# BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12. No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PAGO ADELANTADO

### LA VERDAD EN MARCHA

La Conjunción republicanosocialista, se consolida, se robustece, se afirma, y se rodea de prestigio.

Republicanos y socialistas se unen fraternalmente.

Era de esperar. Estaba previsto de antemano que, ante la sinrazón de la calumnia, se impondría un fallo desapasionado é imparcial, que respondiera cumplidamente á quedar á salvo el honor de la Conjunción, puesto en tela de duda, para que limpia de perjuros que la roban prestigio, llene el compromiso adquirido con los partidos avanzados del país.

La traición, la venta, la injuria, los trabajos de zapa, las viles acusaciones lanzadas contra ella, y lo que es más grave aún, el suponerla en perfecta inteligencia con los sanguinarios Maura y Cierva, han quedado deshechas, completamente pulverizadas, con las declaraciones que en presencia de miles de ciudadanos han expuesto sus propagandistas en los actos públicos ultimamente celebrados.

Loja, Valencia, la hermosa Sevilla con quien la Naturaleza fué pródiga rodeándola de bellezas, y en donde como contraste de tantos dones, impera un odioso caciquismo que amenaza con destruir las ideas que abren paso al progreso. Allí se ha dejado oir la voz del pueblo, protestando de tanta maldad, de tanto embuste, de tanto engaño.

Los que comercian con las ideas, los propagandistas farsantes que pronuncian fogosos discursos revolucionarios, encubiertos con el antifaz de la más refinada hipocresía, han sido descalificados por la opinión pública.

Todo, todo ha sido destruido. Todo, todo ha quedado pulverizado, maltrecho, putrefacto en el arroyo.

Los dectractores de la obra de redención, han sido confundidos bajo el peso de la razón que como plancha de plomo pesa sobre su conciencia.

La indignación popular ha estallado en formidable protesta contra la política de negocio, del fraude y del engaño, imponiendo como castigo á los autores de tanta maldad, el perdón y el desprecio.

El horizonte político se ha despejado, divisándose, allá, en lontananza, con claridad meridiana la luz de la verdad que aparece radiante y libre de las nubes que la cubrían.

Ya no hay dudas. El enemigo ha sido descubierto y sentenciado. La serenidad y el buen juicio se han impuesto á las malas artes, dictando una sentencia firme y enérgica. Las grandes figuras que dirigen el movimiento revolucionario, han sido re-

compensadas con el voto de confianza en atención á su providad y honradez.

La Conjunción republicano - socialista, triunfó para bien de la España que sufre, de la España esclavizada, de la España perseguida, de la España que tiene ansias de lucha, ansias de redención, de la España, en fin que por medios lícitos desea pan, trabajo, progreso, ciencia y libertad.

La Conjunción ha sabido sobreponerse á todo y rodearse de prestigio, asegurando su existencia, debido en primer término, á la disciplina y á la buena organización de los socialistas, dignas de encomio; en segundo, á la valentía de los que con desinterés aman la Ponública

terés aman la República.

El campo está perfectamente deslindado. A un lado, los buenos, los puros, los probados, los que no se venden. Al opuesto, los traidores, los hipócritas, los resellados, los apóstatas, los revolucionarios de doublé, los que pronuncian fogosos discursos y entonan la Marsellesa cuando se celebra la gloriosa fecha del 11 de Febrero y se ponen el 11 de Marzo por un puñado de monedas, ó por un ofrecimiento que no llega á cumplirse, á disposición de los caciques que sostienen la Monarquía.

ESTE.

### A LOS REPUBLICANOS

El Comité de Conjunción republicano-socialista, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha tomado el acuerdo de celebrar la memorable fecha del 11 de Febrero con una cena intima.

Los correligionarios que deseen asistir, pneden pasar á inscribirse, hasta el sábado á las 12, á la barbería de don Vicente Tío, calle de la Libertad, al establecimiento de don Esteban Sánchez, Plaza mayor y en la Redacción de nuestro semanario.

### iCUÁNTA FARSA!

El presidente del Consejo de ministros que siente pujos de radicalismo y que se humilla contrito en cuanto divisa un obispo, anda ahora pregonando á los cuatro vientos, que trabaja activamente en presentar el proyecto de ley de Asociaciones en forma amplia, radical (sic) y con sujeción á los anhelos del país.

¡Cuánta farsa! Canalejas que ocupa hoy el Poder por concesión del malhadado mallorquín, que ante la indignación popular, la protesta universal, el temor á ser víctima de la bomba ó el puñal, declinó en el coto de «La Flamenca» las responsabilidades que acarrea el mando desenfrenado de una política absolutista, sanguinaria y clerical, trata hoy con marcado cinismo de hacer ver á la Nación

que, los partidos republicano y socialista no pueden desarrollar su programa por tropezar con leyes mucho más democráticas que las que estos encierran.

Si los hechos de represión consumados durante el tiempo, que para descrédito suyo rige los destinos de la Patria, no le retratasen cual es, confiaríamos en sus palabras; pero ya es tarde. Su manera de proceder confirma que, obra impulsado por una segunda voluntad que le impone la forma de dirigir á la Nación y á la cual él obedece ciegamente por orgullo, por ambición de mando, y por sostener lo que vé que se hunde con estrépito por carecer de base sólida.

La ley de Asociaciones, es otra de tantas patrañas hurdidas por el radical Canalejas para calmar el movimiento de protesta universal que se agita en contra de la Monarquía. Su juego es conocido y nadie confía ya en sus promesas. Hasta el apóstata Morote no encuentra forma de salvar á su favorecedor del espantoso ridículo en que se halla. Las arrogancias empleadas con quien le interroga, se convierten en humo que se disipa por el viento republicano que le anuncia una tempestad.

¡Pobre presidente! La satisfacción que le proporciona el ostentar hoy la representación del gobierno, se convertirá seguramente en pesar, cuanto el pais consienta que el asesino del director de la Escuela Moderna tome las riendas del Estado. Difícil es, pero puede llegar.

Entonces querrá arrepentirse, pero será tarde. La Prensa que escudriña lo más oculto en política, le echará en cara su infame proceder. Le hará ver que las promesas cuando no llegan á realizarse por obedecer una segunda

voluntad, son un descrédito para el mismo

que las ofrece, y que la política de contempo-

Los ofrecimientos empleados como compás de espera para contener la piqueta demoledora que amenaza con derribar el edificio que encierra lo que estorba el paso á las ideas redentoras, no surten efecto, porque la máquina que los transmite tiene gastados sus en-

Conozca el señor Canalejas que, el higuí puesto en práctica para que el Carnaval político resulte más ameno, es un entretenimiento anticuado, fuera de uso.

Se penetre de lo que la generalidad de los españoles desea, de lo que quiere, de lo que ansía. Recuerde sus campañas de oposición, y la cantidad que dijo podía fijarse en el Presupuesto de la Nación. Obre sin trabas, con independencia de juicio, despreciando puestos que tienen un tiempo limitado y que llevan anejos responsabilidades enormes.

Lo demás es ir en contra de la corriente; querer hacer ver lo que no existe, ofrecer para no dar, y una vez conocida la farsa, caer en el más espantoso ridículo.

G. G.

La culpa de que la República no esté instaurada en España, no es solo de los monárquicos; la tienen en su mayor parte los pillos,
los farsantes, los vividores, los granujas y
los sinvergüenzas que militan en el partido
republicano. El dia que este se vea libre de
esta plaga funesta, merecerá la confianza de
la masa neutra y se pondrá en condiciones
de manejar las riendas del Estado.

Hasta que esto suceda, nuestras propaganadas y exhortaciones caerán en el vacío

### El trabajo en las minas de Vizcaya

ALL MALLY

Como en mi anterior os prometí daros cuenta de lo que los barrenadores subterráneos de Vizcaya pasan, os diré.

Los barrenadores subterráneos están divididos en dos clases: una llamados taqueadores y otra llamados mano de barrenadores. Los llamados taqueadores son para si alguna piedra de mineral es grande darla un taco para que los escombreros puedan cargarla; estos taqueadores cuando no hay piedras que taquear, tienen que empuñar un mallo ó martillo de hierro y romper piedra. ¡Esclavos!

Los veis que con sus robustos y nerviosos brazos cojen aquel martillo y rompen piedra y más piedra; ¡cuántas gotas de sudor no de-

rraman!

Allí quisiera yo ver á los patronos empuñar el barreno ó él mallo, á ver si le manejaban como manejan los sacacorchos para las

botellas de champang ó cognac.

Allí es donde el barrenador deja sus pulmones; allí es donde el patrono saca el oro pero no con su trabajo; allí es donde el barrenador jura y maldice porque vé que es un ser productivo y que mientras él produce para que su patrono gaste finísimas botas de charol cosidas con gotas de sudor del barrenador, él gasta unas miserables alpargatas; allí es donde piensa el pobre barrenador, que cuando salga á comer tiene por alimento las consabidas alubias, su patrono come opíparamente sin cuidarse nada de él; allí es donde mientras que el barrenador anda de piedra en piedra, su patrono se pasea en automóvil y en exprés; allí es donde el barrenador piensa que mientras él, su esposa é hijos van desnudos, el patrono gasta buenos cortes de traje en cambio de su sudor y que la esposa é hijos del patrono gastan rica seda, encajes y perlas perlas que son gotas de sudor convertidas en diamantes!; allí es... se me para á mi la mano y la pluma y no quiero seguir escribiendo estos horribles asesinatos que la infame burguesía bilbaina comete á la Humanidad.

¡Maldita seas! ¡Cuántas infamias has cometido! ¡Cuántos mártires se encuentran en los anales de tu corrompida historia! ¡Cuántos latrocinios! ¡Cuánta joven prostituida por tu causa! ¡Te desprecio miserable y acaparadora

burguesía! Tú eres la causa de la emigración; tú de todos los males y el desfloramiento de esta España arruinada; tú la que después que el obrero te ha enriquecido, le desprecias, deni-

gras y maltratas. ;Infame!

Los llamados «manos de barrenadores» se componen de tres obreros que cogidos á un mismo barreno hacen agujeros ó barrenadas de 15, 20 y 22 pies de largo. Este es un trabajo lo más infame que concebirse puede, pues mientras los barrenadores miran si baja el barreno, su patrono en cambio, mira si sube; pero es al Cambio de fin de mes porque lleva una buena apuesta á la Bolsa ¡Qué contraste! Así es la humanidad. Mientras unos están repletos, otros hambrientos.

Esto es lo que les sucede á los barrenadores de Vizcaya, pero se consuelan porque comen bien, en idénticas condiciones que los mineros. ¿Y jornal? ¡Ah! se me olvidaba. ¿Pues veis todos los trabajos que pasan? ¿Veis la vida que llevan? Pues ganan (vergüenza me da el decirlo) tres pesetas cincuenta céntimos.

Ya es bastante, sí, señores burgueses. Y hasta otra que os daré detalles de los escombreros.

H. G. y F. 

### COMPLETAMENTE CLARO

PARA EL SEÑOR IZQUIERDO

Su manera de escribir es demasiado libre, y le aconsejo no continúe por el camino que ha empezado para evitarnos un serio disgusto que usted con su proceder provoca.

Se dicen las cosas sin molestar, señor Izquierdo, pues no consiento ni de usted ni de nadie consigne en sus escritos sandeces y majaderías que puedan lastimar mi dignidad.

El asunto de la maestra y auxiliares me ha proporcionado muchos disgustos, y encima de ellos, usted me ataca groseramente con datos falsos, pues sólo en su cerebro puede caber esa malicia.

Las señoritas Garrido, Estévez y Téllez, pa-

ra mi son todas completamente iguales, por ninguna tengo predilección; si se verificó la permuta de la primera con la tercera, fué acuerdo de la Comisión y por demostrar la profesora mayor resentimiento hacia ella, manifestado más de una vez en sesión y en el periódico.

El que demuestra bien á las claras interés grande por la señorita Estévez, ó animosidad hacia la señorita Garrido, es usted señor Izquierdo, puesto que la primera ha percibido todos sus haberes íntegros, faltando á la clase desde el 3 de Diciembre próximo pasado hasta el 21 del mismo mes en que se concedieron vacaciones; volvió el 9 de Enero, faltó el 10 y el 11, y se presentó el 12 por la tarde; el 20 se retiró enferma por la tarde y no volvió hasta el 21 que se presentó obligada por usted; en cambio no la han sido abonados á la senorita Garrido los haberes de esta última quincena por acuerdo tomado en la sesión del dia 26, á pesar de obrar en su poder certificado facultativo en que acredita hallarse enferma.

Díganos el señor Izquierdo dónde está el favoritismo demostrado.

Dice me advirtió al firmar las nóminas el empleado don Miguel Martín Mateos, me fijara en los haberes consignados en las mismas para si estaba conforme la autorizara, y sinó la modificase. Nada de esto me ha puesto en conocimiento el empleado aludido como él mismo me lo ha manifestado y testigos que presenciaron la entrega. Unicamente observé al firmarlas, alguna pequeña diferencia en la suma con las anteriores, pero supuse fuera debido á los cuatro dias impuestos de multa por la Comisión á las auxiliares señoritas Estévez y Télléz (dos á cada una) no pudiéndome enterar con el debido detenimiento por habérseme entregado en sitio inoportuno, como fué en depositaría delante de varios amigos.

Aun cuando no soy mal pensado, me hace sospechar ha sido usted el autor de castigar en seis dias de haber á dichas auxiliares, en lugar de dos que la Comisión había dispuesto y que yo me cuidaré de averiguar con el que

extendió las nóminas.

Referente á si fuí citado para que me personara en el Ayuntamiento el domingo 22, lo hizo un empleado el mismo dia á las nueve de la mañana, en ocasión de hallarmo acatarrado, no pudiendo, por lo tanto concurrir, y si lo hice el 23, fué porque el señor Rodríguez Fernández, individuo de la Comisión me dijo, nada habían podido resolver, rogándome este señor no dejara de asistir dicho dia.

Se acordó pasaran á ocupar sus respectivos puestos las auxiliares señoritas Garrido y Estévez, por indicación de los señores Izquierdo y Rodríguez García, es decir, las que en solicitud elevada al Ministro por los vecinos de la Corredera, deseaban fueran trasladadas en bien de la instrucción, exponiendo el que suscribe no estar conforme en ello por desear complacer la petición que hacía el distrito; pero el señor Izquierdo haciendo uso de las facultades que le concede la ley, por ser alcalde accidental, se personó en la escuela acompañado del señor Ortín y dos policías, llevando á la señorita Estévez, que como antes dige, el distrito ha elevado protesta sobre ella, haciendo como de ordeno y mando, demostrando al público su poderío; de lo que se desprende muy claro que lo que el señor Izquierdo desea es, que existan vacantes para dar ocupación á quien sabe y el pueblo no ignora.

Dejando ya este asunto, paso á contestar lo que respecta á la comisión de Hacienda.

Examinados por mi varias veces cuantos libramientos, cargaremes, libros y demás que existen en el Ayuntamiento, no encontré anotaciones ni comprobantes que acreditara la inversión de las pesetas 27'60 que resultaron de diferencia en las nóminas del Resguardo correspondientes á los meses de Julio y Agosto próximos pasados, resultando de la noche á la mañana un documento firmado por don Inocencio Maillo, don Vicente Sáez y don Juan Herrero, depositario, interventor y administrador respectivamente, en el que se hace constar dicha inversión, por compra de varios artículos, cuyo documento ha sido hecho á petición del señor Izquierdo como presidente de Hacienda el 23 de Enero pasado, y que dice así: Retención de sueldos á los empleados del Resguardo cobrados en la segunda quincena de Julio y gastados en la primera de Agosto de 1910.

Pesetas Por 18 docenas escobas á 1'20 21'60 pesetas . . . . . . . . . . . . Guita para la misma. . . . . Gratificación á un asilado por atarlas. . . . . . . . . . . . 0.20 Un quinqué con tubo para el 2'50 Guita para el uso de la Administración. . . . . . . . . . Total. . . . . . . 27'60

Como manifiesta el señor Izquierdo que los números no mienten, pudiendo quien quiera cerciorarse de ello en Depositaría y Contaduría de este Ayuntamiento, me personé en dichas dependencias hallando en la primera el recibo recientemente mandado estender por usted, no encontrando en la segundaó sea en Contaduría, dato alguno ni recibo, manifestándome el Contador don Cándido Muñoz, no tenía noticia de ello ¿Qué es esto señor Izquierdo? ¿No comprende usted que obrando así es burlarse de público con mucho descaro al consignar asuntos que después resultan injustificables? Si en lugar de pesetas 27'60 que hallé de diferencia hubiera sido mayor cantidad, de igual forma se hubiera justificado con un simple recibo. Si el dinero sobrante de nóminas en lugar de aparecer parte de ello en la Administración hubiera obrado en poder del Depositario, nos hubiéramos evitado estos líos que así pueden llamarse; extrañándome que usted señor Izquierdo tan superior hacendista como le cuentan, no se hiciera cargo como creo es de la comisión de Hacienda, si resultara diferencia en las nóminas, ingresar estas cantidades en la caja verdad que existe en depositaría; así como no se puede verificar pago alguno, por insignificante que sea, sin su correspondiente libramiento.

Por otra parte, deseo de usted señor Izquierdo me diga como aparece en la relación de gastos, la compra de un quinqué con tubo, adquirido en la primera quincena del mes de Agosto, cuando fué comprado el 25 de Septiembre y costó en lugar de pesetas 2'50 que usted consigna, solo dos. ¿Qué le parece al se-

ñor Izquierdo de tanto lío?

Además, ¿no es cierto abonó usted cuatro dias de haber al empleado del Resguardo Ecequiel Ramos cuando el 22 de Agosto marchó éste á Madrid? Resultando verdad este particular expuesto por usted en sesión y manifestado por el señor Ramos á mí mismo, la madeja se ha enredado la mar; y como no quedo ni mucho menos conforme, deseo que sin prolongarse, aclare este asunto de gran importancia para todos.

No se eternice como del que ahora nos ocupamos, que después de un mes y pico que hace interpelé à usted en sesión, nos resulta con el documentito gracioso que tiene mucha

miga.

Basta por hoy señor Izquierdo.

dione de la companya de G. Lozano. Para que la autoridad goce del necesario ascendiente que necesita para ser respetada, se hace indispensable que la persona que la ejerce, esté rodeada de un gran prestigio. No siendo así, la sociedad deja sia efecto

sus mandatos y los desprecia. La experiencia está demostrando á cada paso la verdad de cuanto decimos. O Obsigio 

### SESION MUNICIPAL

Notas de la celebrada el dia 2 de Febrero de 1911

A las diez y cincuenta minutos de la manana se abrió la sesión por el primer teniente de alcalde don Mariano Izquierdo.

En los escaños tomaron asiento los concejales señores Rodríguez Huertas, Ortín, González Benito, Valle, Mayoral y Rodríguez García.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada, pasándose al

Despacho ordinario

Solicitud de Pedro Moreno que pide una plaza en la escuadra de vigilancia nocturna. Al archivo. A strait and as plant noud lo

Otra del vista del matadero don Ruperto Piñeiro, en la que expresa, que habiendo expirado el plazo de contrato de pieles en el matadero público, y estando acordado, en sesión que al expirar aquél, se asignase una gratificación al recurrente por sus trabajos, suplica se cumpla dicho acuerdo, concediéndole la cantidad que el Ayuntamiento estime conveniente.

Se acordó pasara esta instancia á informe de la comisión de Hacienda.

#### Informes

Se leyó el que la comisión de Hacienda emite á las cuentas rendidas por el señor administrador del Hospital de esta ciudad, correspondiente al cuarto trimestre del finado año, y en cuyo informe se hece constar, que no procede la aprobación de expresadas cuentas, por comprender en las mismas una partida en la Data de 1.576'31 pesetas que repetido administrador dice le corresponden por el 10 por 100 sobre 15.763'16 pesetas recibidas en láminas, procedentes de rentas de otras, que han sido emitidas desde el año 1908, estando ya resuelto por el Ayuntamiento en sesión de 3 de Junio de 1909, que sólo tiene derecho á percibir el premio de Administración sobre las cantidades que se realicen del Estado, ó sea sobre los intereses que produzcan las láminas emitidas, á partir de la fecha en que fué posesionado de su cargo.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad

el anterior informe.

#### Comisiones

Hacienda sin asuntos.

#### POLICÍA

En nombre de ella el señor Valle dijo, que como el presidente de la misma no ha asistido á esta sesión, ni le ha pasado ningún aviso, nada sabe respecto á los asuntos que pudiera tener pendientes, protestando de esta falta de atención por parte de dicho presidente.

#### Instrucción

Iguales manifestaciones hizo el señor Rodríguez García, respecto al señor Presidente de la comisión de Instrucción, á la cual pertenece; acordándose por el Ayuntamiento pasar, oficio á los presidentes de las aludidas comisiones, para que cuando no asistan á las sesiones, encarguen á los vocales de las mismas, den cuenta de los asuntos que tuvieren pendientes de despacho, para conocimiento de la Corporación y del público en general.

#### Ruegos y preguntas

El señor Valle, interesó que sin contar con el Ayuntamiento, no se deben autorizar obras de ninguna clase, puesto que sin estar estas aprobadas en sesión, no procede ordenar su pago.

También propuso que siendo incompatibles según la ley municipal, los concejales, para realizar obras del Municipio, no se debe consentir que ni directa ni indirectamente se lleven á efecto éstas en los talleres de aquellos.

González Benito, propuso y el Ayuntamiento acordó, que se practique un inventario de los artículos de consumo que existan en el Hospital, que éstos estén depositados en un solo local, bajo dos llaves que estarán á cargo del administrador y enfermero respectivamente; que diariamente se saque lo necesario para el consumo, que se sustituyan por jergones de muelles, los actuales de paja como medida higiénica, y que no se suministre ninguna clase de medicinas ni específicos al establecimiento sin la previa receta ó prescripción facultativa que sirva de justificante.

El señor Valle dirigió un ruego relativo á un enfermo militar que existe en dicho Hospital á quien el padre quiere visite otro médico además del señor Méndez, resolviéndose que el señor alcalde se ponga de acuerdo con el señor comandante militar respecto á este

asunto.

La comisión nombrada para gestionar en Madrid la emisión de créditos pendientes de liquidación en favor del Municipio, dió cuenta de haberse personado en la Dirección general de la Deuda y practicada liquidación, resulta: que este Ayuntamiento sólo tiene pendientes de emisión por el concepto de propios, los plazos del octavo al décimo de un lote de monte, que fué comprado por don Jorge García en 65.000 reales; el décimo de otro rematado por el mismo señor, en 51.000; el décimo de otro que remató don Casimiro Medina en 42.200, y el décimo de otro que también remató don Ramón M. Bonisana en 80.000, todos ellos con sus respectivos intereses. Además de otras dos emisiones, la una en favor del Hospital y la otra de Instrucción

pública, números de orden 297 y 967, de todo lo cual se emitirán las inscripciones dentro de los turnos establecidos por R. O. de 13 de Agosto de 1904.

Se leyeron los justificantes de cuentas de las diferentes reparaciones hechas en los edificios, fuentes, cañerías, empedrados y cementerio, correspondientes al finado año, siendo aprobadas, tanto en lo relativo á jornales, cuanto á los materiales invertidos.

Se levanta la sesión á las once y veinticinco

minutos.

#### ATENEO BEJARANO

El último domingo dió su anunciada conferencia don Gregorio Hernández Matías sobre el tema «Poetas anónimos».

Con entonación familiar, clara, precisa; pero que á veces dejaba traslucir sus dotes oratorias, hizo un trabajo ameno é instructivo, á veces serio, otras mordaz y zumbón.

Duró poco más de media hora.

Con motivo de citar algunos versos de poetas anónimos, habló de la Universidad salmantina, del señor Unamuno, del Convento de San Esteban, de Colón, de la Poesía y del Pensamiento, de Gabriel y Galán y de Fray Luis de León.

Leyó el conferenciante la primera poesía

que escribió y la última.

Se lamentó, irónicamente, de que la conducta política de Canalejas, Moret, Gasset y otros no sirva para que algún poeta se dé á conocer, salga del montón anónimo, haciendo algún trabajo, sobre adulterios políticos.

Nuestro simpático compañero obtuvo un nuevo triunfo que puede anadir á los ya con-

quistados.

El escogido público que escuchó con atención al conferenciante, premió en justicia la labor de éste con nutridos aplausos.

Después se continuó la discusión del tema «El hombre nace bueno ó nace malo, ó no nace ni bueno ni malo», terminándose la discusión del tema por mayoría con la conclusión siguiente: el hombre no nace ni bueno ni malo.

Mañana á las 6 de la tarde empezará la discusión del siguiente tema: «Causas del malestar de la clase obrera y medios para mejorarlo.»

Señor Director de BÉJAR NUEVA.

Amigo querido: Basado en la amistad que nos une, y dejando á un lado las formas que se siguen en casos como el que hoy me obliga á distraerte de tus múltiples ocupaciones, muy frecuentes entre vosotros los periodistas, espero publiques las sigiuentes líneas que, aun cuando mal hilvanadas, como mías, están repletas de un agradecimiento sincero y sin límites.

Gracias anticipadas te da por ello tu fiel amigo

Tomás Argüelles.

Pecaría de desatento y descortés, si ante la prueba de afecto que con motivo del fallecimiento de mi querido hijo, me dispensaron ayer tarde las personas que con su presencia se hicieron partícipes de la pena que por tan funesto motivo tenía embargado mi ánimo, no me mostrara sumamente reconocido.

Aprovechando la gran circulación que tiene el semanario republicano Béjar Nueva y la coincidencia de publicarse en esta fecha, tan próxima á la en que sufrí tan sensible pérdida, me apresuro á testimoniar pública-

mente mi gratitud á todas.

A fuer de agradecido, como cumple á todo ciudadano de mediana educación, me honro con hacer públicas estas manifestaciones, nacidas del fondo de mi alma, estimulado por las pruebas de simpatía que inmerecidamente recibí.

NOTICIAS

Habiendo expirado el plazo fijado para la presentación de solicitudes á la vacante de conserje del «Casino de Obreros», se reunió la noche del pasado miércoles la Junta directiva del mismo, designando para ocuparla á nuestro querido amigo y colaborador Alvaro Herrero, establecido hoy en Guijuelo.

Creemos muy acertado el nombramiento, tanto por las indiscutibles condiciones que reune el designado para desempeñar el cargo que se le confía, así como también por su carácter afable y trato cariñoso que le hacen simpático á cuantos le tratan.

Por nuestra parte, huelga decir que sentimos una verdadera satisfacción verle de nuevo entre nosotros, y que deseamos emprenda

su regreso cuanto antes.

Nuestro correligionario Tomás Argüelles pasa hoy por el duro trance de haber perdido para siempre un hermoso hijo de veintidos meses que era el encanto de sus padres.

El entierro verificado ayer tarde á las cinco, fué una verdadera manifestacion de duelo formada por todas las clases de la sociedad, que acompañó al cadáver del infortunado niño hasta el Cementerio civil donde se le dió sepultura.

Grande y sincera es la amistad que profesamos á la familia Argüelles y por esto comprenderá que participamos del justo dolor

que hoy sufre.

Uno de estos dias volverá á encargarse de la alcaldía nuestro querido redactor y amigo señor González Bolívar, repuesto del estado á que le condujo la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Lo celebramos grandemente, y con nosotros

la mayoría del pueblo de Béjar.

A los 73 años de edad, falleció el lunes dona Angela Rodríguez García, tia del exconcejal del Ayuntamiento y particular amigo nuestro, don Donato Martín.

Tanto á este como á su familia, enviamos

sentido pésame.

Rogamos á quien corresponda, evite el que fuera de las horas de clase, esté convertido el patio de las escuelas de la Corredera en plazuela pública, donde la moral anda por los aires.

Se juega á la pelota, con deterioro de los edificios, á los naipes, y se cometen otros excesos que por respeto á nuestros lectores no podemos decir en letras de molde.

Un colapso cardiaco robó en pocas horas la vida el pasado domingo, á Emeteria Elvira Merino, preciosa niña de cuatro años, hija de nuestro correligionario Genaro Elvira.

Sentimos grandemente pérdida tan irreparable, y nos asociamos al dolor que experimenta la familia por esta desgracia.

El exceso de original nos impide hoy publicar en la sección de «Tribuna libre» un artículo que hemos recibido por el interior, firmado con el seudónimo «Un republicano católico.»

Tanto este como los que se reciban los publicaremos oportunamente.

Se encuentra en Antequera gravemente enfermo, nuestro paisano Tomás Guijo, sobrino del consecuente republicano don Francisco González Clemente.

Hacemos votos porque pronto salga del periodo de gravedad en que se halla.

Según telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, trasladado por el Exemo. señor General Gobernador de esta provincia al senor Comandante Militar de esta plaza, no son ciertas las noticias propaladas de ampliación de plazo para la redención á metálico del servicio militar activo, habiendo por lo tanto terminado el concedido por R. O. de 29 de Diciembre último el 31 de Enero próximo pasado.

Lo hacemos público, para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

#### SE ARRIENDA

La finca rústica denominada «La Glorieta» con espaciosa casa y abundantes aguas.

Para tratar del precio y condiciones, recúrrase á los Herederos de don Evaristo Nieto, Atrio de San Juan.

### SECCION DE ANUNCIOS

# Lámpara «PHILIPS,,

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

# Enrique Jiménez Martin

46, SANCHEZ OCANA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

STATE MINT OF ER	De	16	bujia	s á.	1.01		1				2'60	pesetas.
mon prephase a	>	25 y 32	The second of the second of the second of								2'70	id.
rollats estacri foil	>	50			377						3'00	id.
	>	50						1,000	LONG THE ROOM		3'25	id.
	» 1	100	id.	i	d.	á.					7'00	id.
Lámparas corri	ente	es de 5,								DE.		our to the

Academis Isidoria

n Luis Chason Dal

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 ncia, cursándose en ella el preparatorio, par

rencia, cursandose en ena en prepareras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurraración completa, para Ayudantes d'Telégrefos, Aduanas, Tribunal de (Madrid, Interventores del Estado, Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las ex derna, figurando en su profesorado,

derna, figurando en su nieros y Profesores pr Artillería.

Cuenta con Profeso Madmite internos, m La alimentación es Para més detalles d

DISPONIBLE

SE WENDER

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

te

DISPONIBLE

CARESRAURANT

FUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado.

Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

DISPONIBLE

ALMACEN DE MADERAS

Monteserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tílburi de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

Marrol Jimérez

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente. DICDONIDIE

DE — DE — UNNANCIA RADRICHAZ

FONDA ESPANA

BÉFAI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de-

Sr D